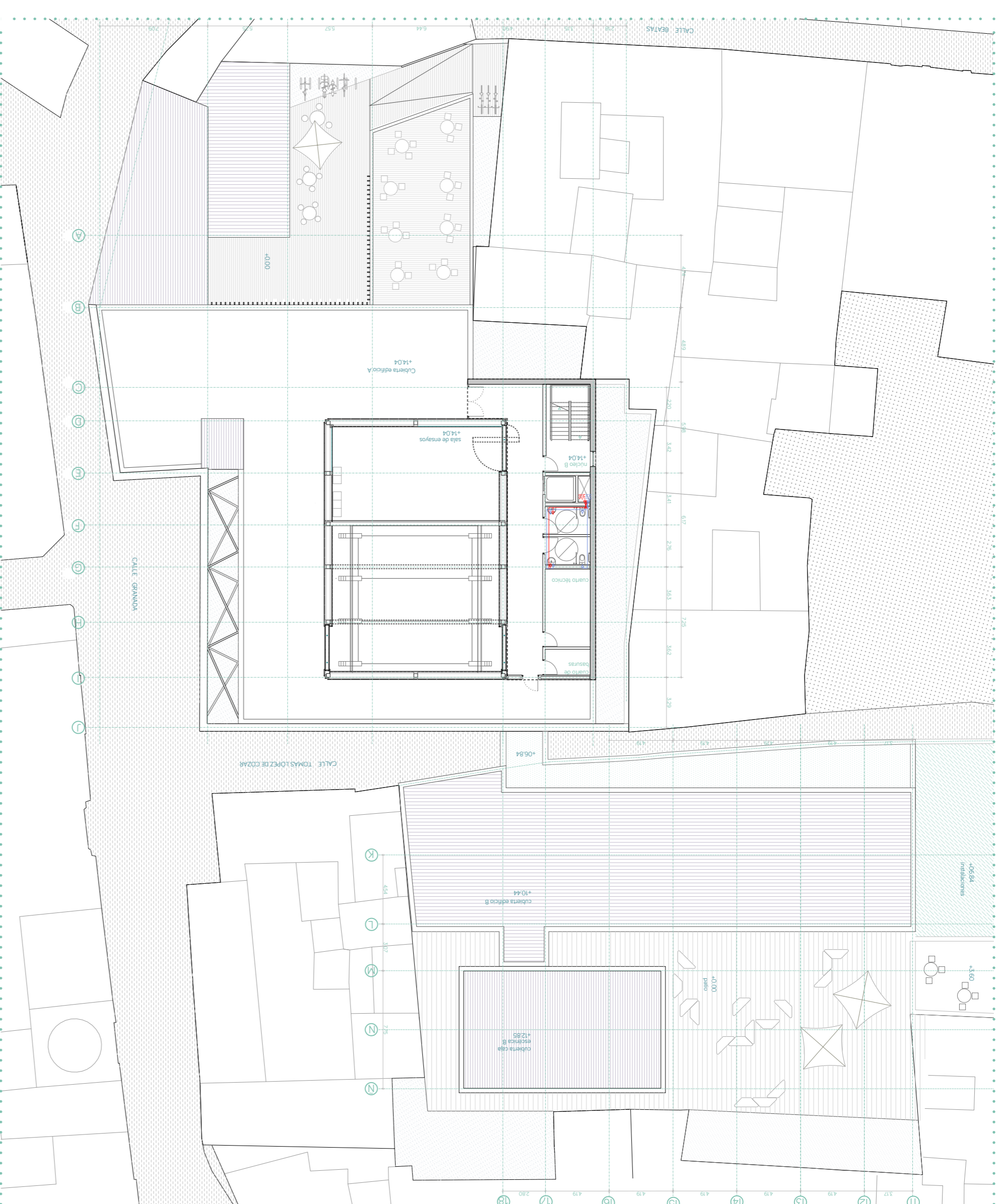




PLANTA SEGUNDA +06,84 m e. 1,250



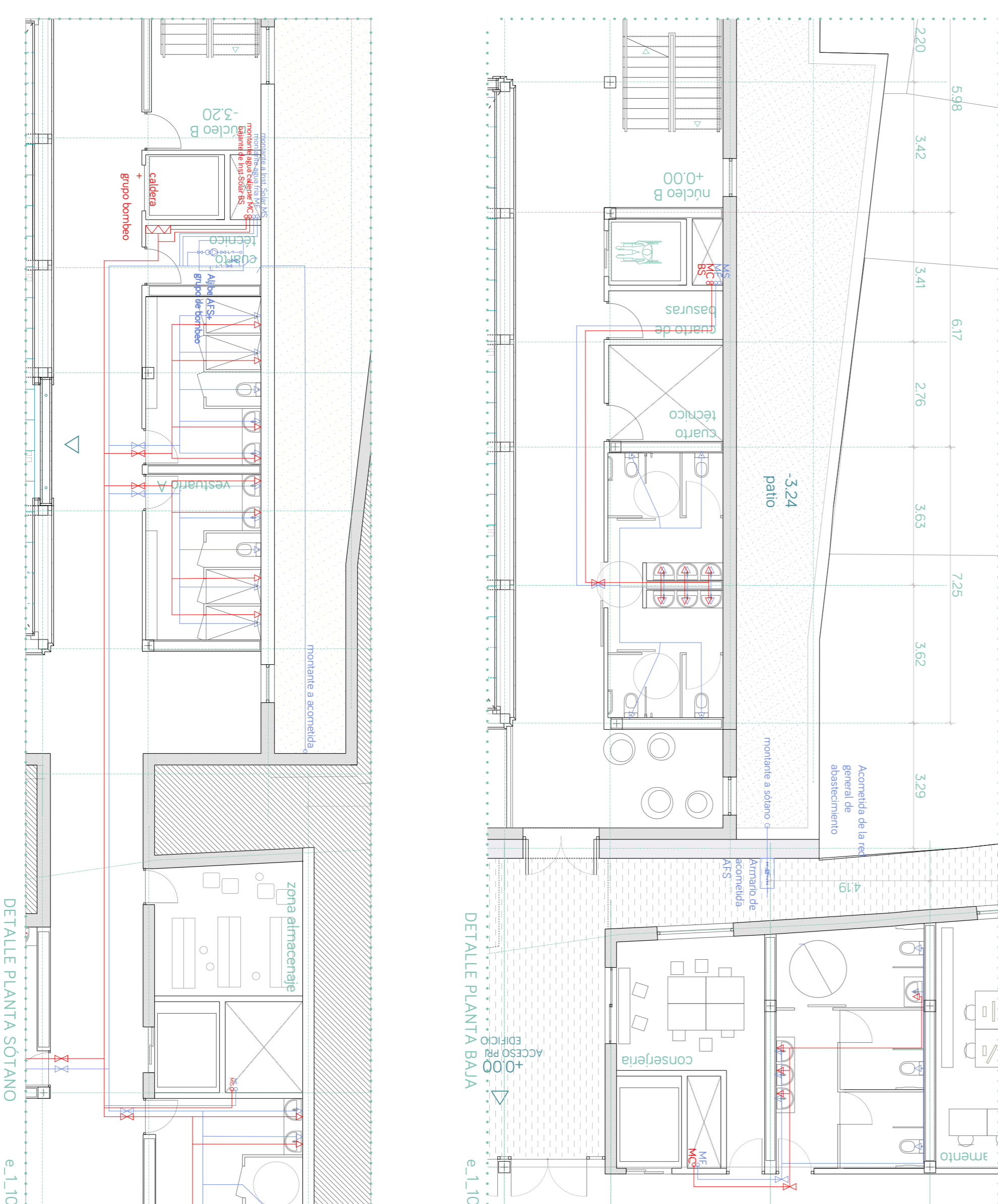
PLANTA TERCERA +10,44 m/+11,20 e. 1,250



PLANTA CUARTA +14,04 m e. 1,250



PLANTA PRIMERA +0,00 m e. 1,250



DETALLE PLANTA BAJA e. 1,100

DETALLE PLANTA SOTANO e. 1,100

ABASTECIMIENTO LEYENDA

- MS ◦ Montante al Inst. solar
- MF ◦ Montante de Agua fría
- MC ◦ Montante agua caliente
- BS ◦ Bajante de Inst. solar
- Gilo de agua caliente sanitaria
- Gilo de agua fría
- Llave de paso aguas calientes
- Llave de paso aguas frías
- Canalización PB

RED DE ABASTECIMIENTO CÓDIGO TÉCNICO CTE DB HS

DB HS 4

En lo referente a la distribución de agua fría de uso potable, el suministro provendrá desde la red general de abastecimiento de agua, siendo sus características las establecidas en la reglamentación técnica.

Para las cubiertas de azotea, la entrada de agua se complementará desde un grupo de bombeo situado en el sótano, que permitirá el suministro de agua fría y caliente y el de los edificios se instalarán en zonas protegidas y aisladas e insonorizadas, con el fin de evitar la contaminación del agua por las actividades de mantenimiento y provista de dispositivo antirretorno.

Toda la red de distribución en el interior de la cocina y los aseos se realizará con tubería de cobre. Las conexiones con los aparatos serán mediante ramales de aluminio provisto de los correspondientes racores. Finalmente se evitará en lo posible los codos de 90º sustituyéndolos con curvas de arrastre.

La instalación será estanca y protegida contra robos y odores. La red estará protegida contra incendios y protegida contra el ruido. Todos los materiales serán protegidos contra el paso de la acomoda del aparato.